



## **MANIFIESTO DE LA COORDINADORA DE ONGD DE LA REGIÓN DE MURCIA ANTE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

### **CONTRA LA POBREZA: ¡0,7 YA!**

Hace ya 14 años, en 1994, que las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) conseguimos que todos los partidos políticos con representación en la Asamblea Regional firmaran el compromiso de destinar —en esa Legislatura, la que finalizó en 1996— el 0,7% del Presupuesto Regional a la erradicación de la pobreza en el mundo. Hemos trabajado sin descanso para conseguir que el Gobierno murciano presentase para su debate y aprobación una ley que, entre otras cosas, consagrara ese objetivo.

14 años después, la ley que el Gobierno del Partido Popular —que suscribió aquel acuerdo— ha aprobado en solitario en la Asamblea, no solo incumple el acuerdo, sino que lo condiciona de forma que no podrá alcanzarse —al ritmo de crecimiento regional actual— hasta dentro de 60 años.

Debemos recordar que, el Gobierno de España, presidido por D. José María Aznar, suscribió el MANIFIESTO DEL MILENIO, impulsado por la ONU, firmado por 198 Jefes de Estado y de Gobierno y dirigido a acabar con la pobreza extrema y el hambre en el mundo. Este Manifiesto, fruto del consenso de todos los países del mundo considera imprescindible alcanzar ese porcentaje antes del año 2015. De aplicarse las previsiones de la Ley Murciana de Cooperación, esta Región solo alcanzará ese porcentaje a partir del año 2070, es decir, con 55 años de retraso.

Hoy destinamos menos de 1 euro por cada 1000 a este concepto, cuando el compromiso retrasado una y otra vez exige destinar 7 euros por cada 1000. Esto nos hace estar a la cola del esfuerzo solidario en comparación con las demás comunidades autónomas.

Por todo esto, **DENUNCIAMOS:**

- La hipocresía e incoherencia del Partido Popular que, a nivel Estatal suscribe el Pacto para la Erradicación de la Pobreza y a nivel Autonómico evita comprometerse con ese objetivo.
- La ausencia de compromiso del Gobierno Regional con los Objetivos del Milenio.
- La destrucción del consenso social en torno al empeño por acabar con la pobreza en el mundo.
- El engaño que supone convertir en papel mojado, mediante una Disposición Adicional, una ley que podría ser la más avanzada del Estado Español.

**Y EXIGIMOS:**

- La inmediata derogación de la disposición adicional tercera de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- El compromiso firme de llegar al 0,7% del presupuesto regional en la presente legislatura.

**CONTRA LA POBREZA: ¡0,7 YA!**